

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 55, Mayo 2016
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 20, Issue 2, May 2016
Quito-Ecuador



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales
Número 55, mayo 2016
Quito-Ecuador

ISSN: 1390-1249 / CDD: 300.5 / CDU: 3 / LC: H8 .S8 F53
(vol. 20, issue 2, mayo 2016)

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de FLACSO Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

CABELL'S. Directory of Publishing Opportunities. Estados Unidos
CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales. UNAM. México
DIALNET. Universidad de la Rioja. España
DOAJ. Directory of Open Access Journal. Lund University Libraries. Suecia
FLACSO Andes. FLACSO Ecuador
Fuente Académica EBSCO. Information Service. Estados Unidos
HAPI. Hispanic American Periodical Index. UCLA. Estados Unidos
IBSS. International Bibliography of the Social Science. ProQuest
Informe Académico Thompson Gale. Estados Unidos
I2OR. International Institute of Organized Research
LatAm-Studies. International Information Services. Estados Unidos
LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal. México
Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM. México
REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. CSIC. España
Sociological Abstracts. CSA-ProQuest. Estados Unidos
Social Science Journals. Sociology Collection. ProQuest
Ulrich's Periodical Directory. CSA-ProQuest. Estados Unidos

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*.



<http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/deed.es>

Director de FLACSO Ecuador: Juan Ponce
Directora de *Íconos*: Susana Wappenstein
Editora de *Íconos*: Jenny Pontón
Asistentes editoriales: Christian Jiménez / Liosday Landaburo
Correctora de estilo: Gabriela Chauvin

Consejo editorial

Victor Bretón. Universitat de Lleida. España
Carolina Curvale. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
Hernán Ibarra. Centro Andino de Acción Popular. Ecuador
Catalina León. Universidad de Cuenca. Ecuador
Liisa North. York University. Canadá
Silvia Vega. Universidad Central del Ecuador

Comité asesor internacional

Javier Auyero. University of Texas, Austin. Estados Unidos
Bruce Bagley. University of Miami. Estados Unidos
Carmen Diana Deere. University of Florida. Estados Unidos
Flavia Freidenberg. Universidad de Salamanca. España
Roberto Follari. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina
Andrés Guerrero. Honorary Research Fellow. University of Saint Andrews. Reino Unido
Magdalena León. Universidad Nacional. Colombia
Joan Martínez Alier. Universitat Autònoma de Barcelona. España
Carlos de Mattos. Pontificia Universidad Católica. Chile
Cecilia Méndez. University of California, Santa Bárbara. Estados Unidos
Lorraine Nencel. Centro de Estudio y Documentación Latinoamericana. Holanda
Joan Pujadas. Universitat Rovira i Virgili. España
Luca Queirolo. Università degli Studi di Genova. Italia
Francisco Rojas. University for Peace. Costa Rica
Rob Vos. International Institute of Social Studies. Holanda

Coordinador del dossier "La inseguridad en tiempos de paz. Nexos entre política y violencia criminal en América Latina"
Fernando A. Chinchilla

Imagen de portada: Sandow Birk

Diseño y diagramación: Antonio Mena / Shiti Rivadeneira

Impresión:

Envío de artículos, información, solicitud de canje:
revistaiconos@flacso.edu.ec
Suscripciones, pedidos y distribución:
lalibreria@flacso.edu.ec
www.revistaiconos.ec

©FLACSO Ecuador
Casilla: 17-11-06362
Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.
Quito-Ecuador
Teléfonos: +593-2 294-6800 Fax: +593-2 294-6803

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Iconos: *Revista de Ciencias Sociales*. -Quito: FLACSO Ecuador, 1997-

v. : il. ; 28 cm.

enero-abril 1997-

Cuatrimstral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales-Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 55, Mayo 2016
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 20, Issue 2, May 2016
Quito-Ecuador

Contenido

Dossier

- Una paz insegura: de la reproducción de la violencia colectiva en América Latina y el Caribe**
Presentación del dossier 11-24
Fernando A. Chinchilla
- Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado** 25-44
Markus Schultze-Kraft
- Instituciones, violencia criminal e interdependencia: el camino acotado del desarrollo en América Latina y el Caribe** 45-67
Rogelio Madrueño
- Midiendo la impunidad en América Latina: retos conceptuales y metodológicos** 69-91
Juan Antonio Le Clercq, Azucena Cháidez y Gerardo Rodríguez
- Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México** 93-114
Carolina Robledo Silvestre
- Política militar del Gobierno de Rousseff: reflexiones sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en las UPP y la MINUSTAH** 115-138
Suzeley Kalil Mathias, Bruce Scheidl Campos y Leandro Fernandes Sampaio Santos
- Armas pequeñas y países pequeños: armas de fuego en la agenda de seguridad internacional.** 139-159
Carla Álvarez Velasco

Diálogo

- El populismo: ¿una amenaza a la democracia en América Latina?**
Un diálogo con Kurt Weyland 163-168
Jenny Pontón Cevallos

Ensayo visual

- Antropología y arte contemporáneo: parodia y estereotipos**
en la obra de Sandow Birk 171-188
X. Andrade

Temas

- Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género**
como un problema social en Quito 191-213
Paz Guarderas Albuja
- Comercio justo, seguridad alimentaria y globalización: construyendo**
sistemas alimentarios alternativos 215-240
Martín Calisto Friant

Reseñas

- Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico**
en Colombia y México 243-245
de Gustavo Duncan
José Roberto Mendirichaga
- Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida**
de Zygmunt Bauman y Leonidas Donskis 246-249
Yira Miranda Montero
- Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España**
de María Antonieta Delpino, David Roll y Pablo Nicolás Biderbost, editores 250-254
Anna Bardolet Dilmé

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 55, Mayo 2016
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 20, Issue 2, May 2016
Quito-Ecuador

Content

Dossier

- An Insecure Peace: The Reproduction of Collective Violence in Latin America and the Caribbean**
Introduction to dossier 11-24
Fernando A. Chinchilla
- Crimillegal Orders: Revisiting Organized Crime's Political Power** 25-44
Markus Schultze-Kraft
- Institutions, Criminal Violence and Interdependence: The Narrow Path of Development in Latin America and the Caribbean** 45-67
Rogelio Madrueno
- Measuring Impunity in Latin America: Conceptual and Methodological Challenges** 69-91
Juan Antonio Le Clercq, Azucena Cháidez and Gerardo Rodríguez
- The Unresolved History and Genealogy of Forced Displacement in Mexico** 93-114
Carolina Robledo Silvestre
- The Military Policy of the Rousseff Government: Reflections on the Conduct of the Armed Forces in the UPP and the MINUSTAH** 115-138
Suzley Kalil Mathias, Bruce Scheidl Campos and Leandro Fernandes Sampaio Santos
- Small Arms and Small Countries: Firearms and the International Security Agenda** 139-159
Carla Álvarez Velasco

Dialogue

- Populism: A Threat to Democracy in Latin America?
A Dialogue with Kurt Weyland** 163-168
Jenny Pontón Cevallos

Visual Essay

- Anthropology and Contemporary Art: Parody and Stereotypes
in the Work of Sandow Birk** 171-188
X. Andrade

Topics

- Silences and Accents in the Construction of Gender Violence as a Social
Problem in Quito** 191-213
Paz Guarderas Albuja
- Fairtrade, Food Security and Globalization:
Building Alternative Food Systems** 215-240
Martin Calisto Friant

Reviews

- Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico
en Colombia y México** 243-245
by Gustavo Duncan
José Roberto Mendirichaga
- Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida**
by Zygmunt Bauman and Leonidas Donskis 246-249
Yira Miranda Montero
- Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España**
by María Antonieta Delpino, David Roll and Pablo Nicolás Biderbost, editores 250-254
Anna Bardolet Dilmé

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 55, Mayo 2016
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 20, Issue 2, May 2016
Quito-Ecuador

Conteúdo

Dossiê

- Paz insegura. Da reprodução da violência coletiva na América Latina e Caribe**
Apresentação do dossiê 11-24
Fernando A. Chinchilla
- Ordens criminal-legais: repensando o poder político do crime organizado** 25-44
Markus Schultze-Kraft
- Instituições, violência criminal e interdependência: o caminho limitado do desenvolvimento na América Latina e no Caribe** 45-67
Rogelio Madrueño
- Medindo a impunidade na América Latina: desafios conceituais e metodológicos** 69-91
Juan Antonio Le Clercq, Azucena Cháidez e Gerardo Rodríguez
- Genealogia e história não resolvida do desaparecimento forçado no México** 93-114
Carolina Robledo Silvestre
- Política militar do Governo de Rousseff: reflexões sobre a atuação das Forças Armadas nas UPP e na MINUSTAH** 115-138
Suzeley Kalil Mathias, Bruce Scheidl Campos e Leandro Fernandes Sampaio Santos
- Armas pequenas e países pequenos: armas de fogo na agenda de segurança internacional** 139-159
Carla Álvarez Velasco

Diálogo

- O populismo: uma ameaça à democracia na América Latina?**
Um diálogo com Kurt Weyland 163-168
Jenny Pontón Cevallos

Ensaio visual

- Antropologia e arte contemporânea: paródia e estereótipos**
na obra de Sandow Birk 171-188
X. Andrade

Temas

- Silêncios e ênfases na construção da violência de gênero como**
um problema social em Quito 191-213
Paz Guarderas Albuja

- Comércio justo, segurança alimentar e globalização: construindo**
sistemas alimentares alternativos 215-240
Martin Calisto Friant

Resenhas

- Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico**
en Colombia y México
de Gustavo Duncan 243-245
José Roberto Mendirichaga

- Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida**
de Zygmunt Bauman e Leonidas Donskis 246-249
Yira Miranda Montero

- Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España**
de María Antonieta Delpino, David Roll e Pablo Nicolás Biderbost, editores 250-254
Anna Bardolet Dilmé

Comercio justo, seguridad alimentaria y globalización: construyendo sistemas alimentarios alternativos

Fairtrade, Food Security and Globalization: Building Alternative Food Systems

Comércio justo, segurança alimentar e globalização: construindo sistemas alimentares alternativos

Martin Calisto Friant

Fecha de recepción: octubre de 2015

Fecha de aceptación: febrero de 2016

Resumen

Este ensayo examina las políticas y prácticas de la certificación de comercio justo (*fairtrade*) con el fin de evaluar si este sistema de comercio alternativo puede contribuir con soluciones innovadoras a la seguridad alimentaria mundial. Para ello, se examina en primer lugar los principales retos y problemas a los que se enfrenta el sistema alimentario mundial. En segundo lugar, se explora la historia, visión y estándares de certificación del sello *fairtrade*. En tercer lugar, se evalúan los efectos de *fairtrade* sobre la calidad de vida de los pequeños agricultores del sur global para entender las fortalezas y debilidades de este sistema de certificación. En cuarto lugar, se analiza si, y en qué forma, el sistema *fairtrade* podría contribuir a la seguridad alimentaria mundial. Para concluir, este ensayo sugiere que el mayor valor de *fairtrade* no reside en su sello de certificación, sino más bien en sus principios sociales y ambientales. De hecho los estándares de *fairtrade* tienen el potencial de inspirar políticas internacionales que podrían conducir a una transformación sostenible del sistema alimentario mundial.

Descriptores: comercio justo; agricultura orgánica; agroecología; seguridad alimentaria; soberanía alimentaria; políticas alimentarias internacionales; sistemas alimentarios alternativos; economía social y solidaria.

Abstract

This article examines the politics and practices of Fairtrade certification in order to assess whether this alternative trading system could contribute to innovative solutions for global food security. The analysis begins by assessing the main challenges and problems characterizing the contemporary global food system. It then explores the history, vision and certification standards of the Fairtrade label. In the third section, the results of the impact studies of Fairtrade certification on producer livelihoods are discussed, analyzing the various strengths and weaknesses. Finally the article ana-

Martin Calisto Friant. Licenciado en Ciencias Políticas y Estudios de Desarrollo Internacional por la Universidad McGill, Canadá. Magíster en Ambiente y Desarrollo Sostenible por la Universidad College de Londres, Inglaterra y Magíster en Estudios del Desarrollo por la Universidad de Melbourne, Australia. Actualmente es presidente de la Fundación Terrasapiens que trabaja para salvaguardar los derechos de la naturaleza en Ecuador y la región andina.

✉ martin.calisto.fr@gmail.com

lyzes whether, and how, the Fairtrade system could positively contribute to improving global food security. To conclude this paper argues that the greatest strength of Fairtrade is not the certification mechanism itself but rather the social and environmental principles it represents. Fairtrade standards could serve to inform broader international policies, which could lead to a sustainable transformation of the global food system.

Keywords: fairtrade; organic agriculture; agro ecology; global food security; food sovereignty; international food policy; alternative food systems; social and solidarity economy.

Resume

Este ensaio examina as políticas e práticas da certificação de comércio justo (*fair trade*) com o objetivo de avaliar se o sistema de comércio alternativo pode contribuir com soluções inovadoras à segurança alimentar mundial. Para tanto, examina-se em primeiro lugar os principais desafios e problemas que enfrenta o sistema alimentar mundial. Em segundo lugar, explora-se a história, visão e padrões de certificação do selo *fair trade*. Em terceiro, são avaliados os efeitos do *fair trade* sobre a qualidade de vida dos pequenos agricultores do sul global para entender as fortalezas e debilidades deste sistema de certificação. Em quarto lugar, analisa-se se, e em que forma, o sistema *fair trade* poderia contribuir à segurança alimentar mundial. Para concluir, este ensaio sugere que o maior valor de *fair trade* não reside no selo de certificação, se não mais bem em seus próprios princípios sociais e ambientais. Na verdade, os padrões de *fair trade* têm o potencial de inspirar políticas internacionais que poderiam levar a uma transformação sustentável do sistema alimentar internacional.

Descritores: comércio justo; agricultura orgânica; agroecologia; segurança alimentar; soberania alimentar; políticas alimentares internacionais; sistemas alimentares alternativos; economia social e solidária.

El sistema alimentario mundial atraviesa un momento crítico. Se enfrenta a un doble desafío tanto en términos de equidad social como de sostenibilidad ambiental. De hecho, 842 millones de personas sufren de desnutrición crónica y 2 mil millones de personas sufren de malnutrición (De Schutter 2014). Esto sucede a pesar de que la producción actual de alimentos podría proveer las necesidades de toda la población mundial y de que el 35% de los adultos tiene sobrepeso (Garnett 2013). Además, las técnicas de la agricultura industrial causan graves impactos ambientales que amenazan las bases ecológicas del sistema alimentario (Lobao y Stofferahn 2008). La agricultura es una de las principales contribuyentes al cambio climático, a la deforestación, a la degradación del suelo, al agotamiento del agua y a la pérdida de biodiversidad (Freibauer et al. 2011). Mientras que los servicios ecosistémicos necesarios para la producción de alimentos son devastados por la agricultura industrial, el sistema alimentario mundial tiene que alimentar a una población creciente que llegará a 9 mil millones de habitantes en el año 2050 (Godfray et al. 2010). Una transformación urgente es por lo tanto crucial para asegurar la sostenibilidad social y ambiental del sistema de distribución y producción alimentaria (Biel 2014). El futuro del siglo XXI dependerá de la capacidad para resolver este desafío.

Este artículo examina las políticas y prácticas de *fairtrade*¹ con el fin de evaluar si este sistema de comercio alternativo puede aportar soluciones innovadoras a esta crisis. Pocas soluciones prácticas a este problema han sido propuestas hasta el momento, ya que la mayoría de ellas carece de visión o viabilidad (Godfray et al. 2010). Por otra parte, *fairtrade* es una propuesta única que ha sido capaz de crear un sistema alimentario alternativo mediante la imposición de estrictas normas sociales y ambientales, sin comprometer su éxito económico (Reed 2012; Reynolds 2012). Aunque *fairtrade* tiene varias limitaciones (Mohan 2010; Marston 2013; Naylor 2014), es útil examinar este sistema para evaluar si sus prácticas podrían marcar el camino hacia una transformación sostenible del sistema alimentario. Ha habido un debate académico creciente alrededor de *fairtrade* y la mayoría de la literatura consiste en estudios de caso sobre el impacto del comercio justo para los agricultores del tercer mundo (Shreck 2005; Reynolds et al. 2007; Jaffee 2007; MacDonald y Marshall 2010; Valkila y Nygren 2010; Linton 2012; Valiente-Riedl 2013). Sin embargo, prácticamente ninguna investigación ha examinado los vínculos entre *fairtrade* y la seguridad alimentaria mundial.

Este artículo primero evalúa los desafíos que enfrenta el sistema alimentario mundial y presenta la historia y visión de *fairtrade*. Segundo, revisa los impactos de *fairtrade* para los pequeños productores certificados, con el fin de analizar si podría contribuir a una transformación sostenible del sistema mundial de alimentos a nivel global. Concluye argumentando que, si bien los resultados directos de *fairtrade* son mixtos, este sistema tiene muchas lecciones que ofrecer en la creación de un sistema alimentario más social y ambientalmente sostenible. En el fondo, la contribución más importante de *fairtrade* para la seguridad alimentaria mundial no reside en su marca de certificación, sino en sus principios, una vez traducidos en políticas alimentarias nacionales e internacionales.

A lo largo de este artículo, se adoptará un análisis basado en el marco teórico de la ecología política, debido a que esta postura ontológica multidisciplinaria permite investigar el conjunto de factores ambientales, sociales, políticos y económicos que influyen en este tema.

Evaluando los desafíos del sistema alimentario mundial

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) proponían reducir la proporción global de personas desnutridas al menos en 12% a finales de 2015. Sin embargo, está claro que este objetivo no se cumplirá, ya que alrededor del 14% de la población

1 A lo largo del artículo, el término *fairtrade* se utilizará para referirse a la marca de certificación específica de la organización *Fairtrade International* (FLO), mientras que “comercio justo” se utilizará para referirse al movimiento de comercio justo en general, incluyendo todos sus diversos principios, agrupaciones y organismos.

mundial sigue sufriendo de desnutrición, mientras que alrededor del 29% todavía sufre de malnutrición (De Schutter 2014; UN 2015, 21). Una combinación de cinco factores principales puede explicar por qué el hambre y la inseguridad alimentaria siguen siendo preocupaciones importantes en un siglo en el que los seres humanos tienen la capacidad de enviar robots a explorar la superficie de otros planetas.

En primer lugar, la alta volatilidad de los precios de los alimentos ha afectado seriamente la capacidad de la ciudadanía más pobre para sostener sus necesidades nutricionales (George 2010). La especulación en el mercado financiero y la liberalización del comercio de productos alimentarios ha llevado a una situación en la que los precios de los alimentos son artificialmente altos e inestables (Carolan 2013). Los biocombustibles son también una de las principales razones para esta volatilidad y han sido responsables de hasta el 75% del reciente aumento de precios de los alimentos (Lawrence et al. 2013). Jean Ziegler, el relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el derecho a la alimentación de 2000 a 2008, ha calificado la producción de biocombustibles incluso como un “crimen contra la humanidad” debido a que quita comida de la boca de la gente para alimentar automóviles (2011). Lo más grave es que varios estudios han demostrado que los biocombustibles, desarrollados para luchar contra el cambio climático, en realidad producen hasta un 70% más gases de efecto invernadero que los combustibles fósiles (George 2010, 123).

En segundo lugar, la destrucción del medio ambiente y la degradación del suelo causada por la agricultura industrial ha reducido significativamente la fertilidad y los rendimientos agrícolas (Garnett 2013). El uso insostenible de técnicas de monocultivo a gran escala, de maquinaria pesada, fertilizantes y pesticidas químicos ha llevado a niveles severos de salinización, acidificación y erosión del suelo (Lawrence et al. 2013). Con el 24% de las tierras de cultivo mundial identificadas como degradadas, este fenómeno se ha convertido en un problema sistémico para la producción de alimentos, lo que resulta en una pérdida significativa de rendimientos (Freibauer et al. 2011, 34). La agricultura industrial también contamina y agota las fuentes de agua de las que depende, lo que debilita aún más el potencial productivo del sistema alimentario (HLPE 2015; Foley et al. 2011). Por otra parte, los grandes monocultivos industriales son una de las principales causas de deforestación y han reducido críticamente la biodiversidad del planeta (Shiva 2008). Esta pérdida de biodiversidad, incluyendo de la agrobiodiversidad, contribuye directamente a la inseguridad alimentaria, ya que limita la diversidad de nutrientes disponibles para las necesidades humanas y reduce los rendimientos agrícolas al restringir la resiliencia y adaptabilidad del sistema alimentario (FAO y PAR 2011; Lang y Barling 2012; IFAD 2014).

La agricultura produce ahora un 30% a 35% de todas las emisiones globales de gases de efecto invernadero (Foley et al. 2011). La agricultura no solo es uno de los principales contribuyentes al cambio climático en el mundo, también es uno de los sectores económicos que será más gravemente afectado por sus impactos. De hecho,

el cambio climático debilita aún más las bases ecológicas del sistema alimentario, ya que reduce la predictibilidad de los patrones climáticos y aumenta la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos (De Schutter 2014). Desastres naturales recurrentes como sequías, inundaciones y huracanes desestabilizan los rendimientos globales causando una disminución de la productividad mundial. Los precios internacionales de alimentos serán entonces cada vez más volátiles (Lawrence et al. 2013).

En suma, este escenario ambiental dará lugar a importantes crisis alimentarias que pondrán en serio peligro el futuro de la seguridad alimentaria mundial (Garnett 2013). El Panel Intergubernamental del Cambio Climático de la ONU (IPCC, por sus siglas en inglés) ha estimado que el cambio climático llevará a un aumento en el número de personas desnutridas de 40 a 170 millones (McMichael y Scheider 2011).

En tercer lugar, el sistema alimentario mundial se caracteriza por relaciones comerciales altamente desiguales entre los países del norte global y del sur global (Carolan 2013). En particular, los subsidios agrícolas de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) causan incalculables daños a los pequeños agricultores. Se ha estimado que estos subsidios (incluyendo los pagos directos en Estados Unidos y la política agrícola común de la Unión Europea) suman un total de 365 mil millones de dólares anuales, lo que representa más del doble de toda la asistencia oficial para el desarrollo entregada en 2014 (Carolan 2011, 193). Esta situación ha afectado gravemente los medios de subsistencia de los agricultores del tercer mundo que no pueden competir frente a productos altamente subsidiados del hemisferio norte. Millones de campesinos pobres incluso han tenido que abandonar sus tierras y millones más se han quedado sin recursos suficientes para sostener las necesidades nutricionales de sus familias. Por otra parte, los países en desarrollo no han podido proteger a sus agricultores con subsidios o aranceles de importación debido a que las condiciones de los “programas de ajuste estructural” y los “acuerdos de libre comercio” neoliberales les han obligado a mantener mercados “abiertos” (Millstone 2010). La contradicción entre las políticas impuestas por el occidente y las que practica son manifiestamente injustas y han afectado de manera desproporcionada a la ciudadanía más vulnerable del planeta (Ziegler 2011).

En cuarto lugar, la fuerte integración vertical y horizontal de los mercados alimentarios mundiales ha creado condiciones altamente monopólicas (Carolan 2011). Seis compañías controlan el 66% de las ventas de semillas a nivel mundial y el 76% de las ventas globales de agroquímicos (ETC Group 2013, 3). Cuatro empresas controlan entre el 75% y 90% del comercio mundial de cereales y oleaginosas (SAC 2012, 3). Las 100 principales empresas de fabricación de alimentos controlan 77% del mercado mundial de alimentos y bebidas procesadas (ETC Group 2011, 39). Por otra parte, los 100 principales supermercados mundiales controlan el 35% de las ventas globales de alimentos y un par de estas empresas tienden a monopolizar los mercados de distri-

bución dentro de cada país (ETC Group 2008, 46). Esta concentración mundial del mercado alimentario en todos los sectores, desde la producción hasta el procesamiento, el comercio y la distribución, ha permitido que algunas empresas obtengan una considerable capacidad de control de precios. Esto permite esencialmente que las empresas distribuidoras y comerciales reduzcan los precios entregados al productor, mientras que aumentan los precios para el consumidor (Carolan 2011). Por encima de esto, el enorme poder de compra que ejercen los comerciantes de granos transnacionales, los procesadores de alimentos y los supermercados les ha permitido imponer estrictos estándares de calidad. Con estos estándares arbitrarios, a menudo puramente estéticos, resulta cada vez más difícil para los pequeños productores del sur global acceder a los mercados de alto valor en el norte global (De Schutter 2009). Por la falta de acceso a estos mercados —y frente a los precios de venta al productor, reducidos artificialmente—, los pequeños agricultores pierden un porcentaje importante de sus ingresos y se vuelven más vulnerables frente a las crecientes crisis alimentarias (Carolan 2013). Esta estructura monopólica ha contribuido en gran medida al aumento en los rangos de los que viven en condiciones de inseguridad alimentaria en el mundo.

En quinto lugar, la dieta occidental, basada en el consumo excesivo de carne y productos lácteos, ha provocado una desviación de la producción de alimentos para la alimentación animal (Garnett 2013). Esta dieta es tan insostenible que el 75% de las tierras agrícolas del mundo (y el 30% de la superficie del planeta) se utilizan ahora para la alimentación animal o el pastoreo de animales (Foley et al. 2011). La carne consume así el 40% de la producción mundial de cereales y las dietas a base de carne consumen 10 veces más granos y 100 veces más agua que las dietas vegetarianas (Godfray et al. 2010, 817). La tierra y los alimentos, que podrían alimentar a la ciudadanía más vulnerable del planeta, se usan entonces para la industria de la carne, causando una escasez artificial de productos alimenticios y un aumento de los precios alimentarios. Con la transición nutricional de las economías emergentes hacia patrones de consumo occidentales, este problema se vuelve sistémico y afecta seriamente la capacidad de las personas más pobres para alimentar a sus familias (Godfray et al. 2010).

Estos cinco factores demuestran hasta qué punto nuestro sistema alimentario se caracteriza por una distribución altamente desigual que beneficia a los sectores más ricos de la economía global, mientras que disminuye la capacidad de los sectores más pobres para sostener sus necesidades nutricionales (Millstone 2010). Resulta paradójico que nuestro sistema alimentario ahora produzca suficiente para sostener una población mundial de 12 a 14 mil millones de habitantes y que sin embargo 2 mil millones de personas sigan sufriendo de malnutrición (De Schutter 2014; UNCTAD 2013, iii).

Estos cinco factores también señalan otra importante contradicción del sistema alimentario que hará de la seguridad alimentaria un creciente problema en el futuro. En efecto, la agricultura causa impactos ambientales que amenazan seriamente los

servicios ecosistémicos necesarios para la producción de alimentos. Esto está sucediendo en un momento en el que el sistema tendrá que sostener las demandas de una población mundial cada vez mayor y más exigente.

Para solventar los problemas sociales y ambientales descritos, es imprescindible una reestructuración completa del sistema alimentario actual. Se necesita mayor investigación para encontrar formas de garantizar tanto la sostenibilidad ambiental del sistema de producción de alimentos como la equidad social del sistema de distribución de los mismos. El futuro del siglo XXI depende de la capacidad para resolver este dilema. Ahora que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han propuesto terminar por completo con la malnutrición para el año 2030, la necesidad de soluciones concretas a este desafío es cada vez más latente. La siguiente sección examinará el sistema de certificación *fairtrade*, para descubrir si este modelo alternativo puede proporcionar soluciones innovadoras a la crisis social y ambiental.

¿Qué es el comercio justo?

El movimiento de comercio justo comenzó en la década de 1960 con unos pocos comerciantes minoristas especializados y organizaciones no gubernamentales (ONG), como las tiendas *Oxfam* en Reino Unido y *Thousand Villages* en América del Norte (Linton 2012). Estas organizaciones de comercio alternativo (OCA) emprendían prácticas de comercio justo “informalmente” mediante la compra a productores del tercer mundo a precios justos y el apoyo a su desarrollo socioeconómico (Hudson et al. 2013). El comercio justo creció rápidamente en popularidad durante el inicio del período neoliberal entre 1980 y 1990, ya que los agricultores perdieron el apoyo del Estado y buscaron otras formas de estabilizar sus ingresos (Jaffee 2007). Este período neoliberal también dio lugar a un aumento en la deslocalización de empresas que se trasladaron a países del tercer mundo con laxas normas sociales y ambientales (Knapp 2010). Con la expansión de las tecnologías de transporte y comunicación, estas desigualdades mundiales se hicieron cada vez más visibles. En suma, estos factores permitieron que las personas del hemisferio norte tomaran conciencia de la pobreza y la destrucción ambiental generada por la globalización capitalista (Valiente-Riedl 2013). El comercio justo, por lo tanto, surgió como una respuesta a los nefastos efectos humanos y ecológicos del libre comercio, buscando crear una alternativa justa y sostenible a la globalización neoliberal (Hudson et al. 2013).

En un principio, las OCA basaron sus credenciales como comercializadoras de “comercio justo” sobre simples relaciones de confianza tanto con sus clientes como con sus productores (Linton 2012). En la década de 1990, las OCA vieron la necesidad de garantizar sus credenciales de “comercializadoras justas” de una manera más formal y legítima. *Fairtrade International* (FLO) fue entonces creada en 1997 como

una ONG coordinadora para reagrupar diversas OCA del mundo entero, unidas para crear una sola marca de certificación que garantizara las credenciales de sus productos (Valiente-Riedl 2013). Así es como nació la distinguible marca de certificación *fairtrade*. Cualquier producto certificado con el sello *fairtrade* garantizaría un estricto conjunto de criterios sociales y ambientales determinados por la junta directiva de 25 ONG (Reed 2012).

El objetivo de la FLO, según lo determinado por su teoría del cambio, es crear “un mundo en el que todos los pequeños productores agrícolas y los trabajadores puedan disfrutar de medios de vida seguros y sostenibles, desarrollar su potencial y decidir sobre su futuro” (FLO 2013a, 5). La FLO pretende concretar esta visión, tanto a través de su marca de certificación *fairtrade*, así como por “el cambio de las políticas y prácticas del comercio internacional mediante el cabildeo y las campañas políticas” (FLO 2013a, 7).

Sobre la base de esta visión, *fairtrade* puede ser visto tanto como un sistema de comercio alternativo como un movimiento social (MacDonald y Marshall 2010). De hecho, la FLO politiza explícitamente las relaciones comerciales neoliberales demostrando los daños sociales y ambientales que producen (MacDonald 2014). La FLO busca así una transformación mundial que dé lugar a un “sistema de comercio global más justo y sostenible” (FLO 2013a, 8). El objetivo final de *fairtrade* es hacer que todo el comercio sea “justo”, poniendo fin a la necesidad de su marca de certificación (Jaffee 2011).

Desde esta visión, los principios de la FLO encuentran fuertes similitudes con las teorías de la economía social y solidaria, las cuales buscan una transformación hacia una economía basada en unidades de producción cooperativas y cadenas de comercio socialmente justas y ambientalmente sostenibles (Coraggio 2011; Guerra 2012).

Mientras que el objetivo de la FLO a largo plazo es una transformación mundial, en el corto plazo podría decirse que la FLO toma ventaja del capitalismo globalizado mediante la venta de su marca de certificación (MacDonald y Marshall 2010). De esta forma, es capaz de incrementar su poder económico y político, certificando productos de gran consumo que a veces son procesados por los mismos agronegocios que critica. Así es como *fairtrade* espera obtener la influencia necesaria para cambiar el capitalismo neoliberal en el largo plazo. Sin embargo, la cooperación con los gigantes de la alimentación es un enfoque riesgoso que ha sido criticado (Shreck 2005; Valkila y Nygren 2010; Jaffee y Howard 2010; Reynolds 2012; Valiente-Riedl 2013; Hudson et al. 2013). Buscando concretar esta estrategia, *fairtrade* tendrá que asegurarse de no perder de vista su objetivo final.

La marca de certificación *fairtrade* ha tenido un fuerte éxito internacional. En 2013, la venta de productos *fairtrade* ascendió a más de 7 mil millones de dólares (FLO 2014a). Esto representó solamente el 0,01% de las ventas totales de la industria de alimentos y bebidas en todo el mundo (Mohan 2010). Sin embargo, las ventas de *fairtrade* han tenido remarcables tasas de crecimiento, subiendo más del 25% anual

entre 1998 y 2013 (Mohan 2010; FLO 2014a). Más de 30 mil productos certificados por *fairtrade* están ahora en venta en 125 países (FLO 2014a).

En total, más de 1,4 millones de agricultores y trabajadores cultivan productos *fairtrade* en 74 países (FLO 2014a). De estos agricultores, el 80% son agricultores de pequeña escala con terrenos de un promedio de 1,6 hectáreas, agrupados en cooperativas agrícolas con un promedio de 288 miembros (FLO 2013b). El 61% de estos productores se encuentra en África y el Medio Oriente; el 21%, en América Latina y el Caribe; y el 18%, en Asia y Oceanía (FLO 2013b).

Con base en estas cifras, es evidente que *fairtrade* ha ganado un considerable alcance internacional. A pesar de representar tan solo una fracción de las ventas mundiales de productos agrícolas, *fairtrade* crece exponencialmente. A continuación, se explica brevemente los criterios de certificación *fairtrade* para tener un mejor entendimiento de la manera en la que la visión y valores de la FLO están garantizados mediante su sello de certificación.

Los criterios *fairtrade*

Los criterios de certificación *fairtrade* tienen los siguientes componentes principales:

En primer lugar, *fairtrade* elimina los intermediarios obligando a que los comercializadores paguen directamente a los agricultores un precio mínimo (determinado por *fairtrade* para cada producto). Este precio mínimo cubre los costos de producción y permite que los productores mantengan condiciones de vida dignas. Sin embargo, el precio de mercado prevalece cuando está por encima de este mínimo (FLO 2015).

En segundo lugar, además del precio mínimo (o del precio de mercado según cuál sea mayor), los comerciantes deben pagar una prima social a los agricultores que varía entre el 5% y el 15% por encima del precio del mercado. El uso de esta prima social debe ser determinado democráticamente por cada cooperativa de productores. Los productos, que también cuentan con la certificación “orgánico”, obtienen una segunda prima del 10% al 20% por encima del precio de mercado (FLO 2015).

En tercer lugar, los comerciantes deben firmar contratos a largo plazo con los productores y en cada compra deben proporcionarles un crédito de hasta el 60% del valor adquirido (FLO 2015).

En cuarto lugar, los productos de *fairtrade* deben respetar una serie de criterios sociales basados en las convenciones de derechos humanos de la ONU y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Estos incluyen la equidad de género, la no discriminación, la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado, la libertad de asociación y condiciones de trabajo sanas y seguras (FLO 2015).

En quinto lugar, los productos de comercio justo deben respetar una serie de criterios ambientales basados en principios agroecológicos. Incluyen la conservación

de los suelos y del agua, la preservación de la biodiversidad, la gestión integrada de residuos, la protección de áreas protegidas y de áreas con alto valor de conservación, la eficiencia energética y fuertes restricciones en el uso de agroquímicos (FLO 2015).

Para la mayoría de productos agrícolas, solo cooperativas de pequeños productores pueden ser acreditadas como productoras *fairtrade* y así vender sus cultivos en el mercado *fairtrade*. Sin embargo, para frutas, flores, té, verduras y especias, las plantaciones privadas pueden también ser acreditadas como *fairtrade*. Las plantaciones se incluyeron para estos productos, principalmente debido a la naturaleza de su cultivo, sin embargo, la acreditación de las plantaciones privadas ha sido criticada por el incumplimiento de algunos de los principios del comercio justo (Hudson et al. 2013). En cualquier caso, las plantaciones son una minoría de cultivos, ya que solo representan alrededor del 19% de la producción total del productos *fairtrade* (FLO 2013b). Por otra parte, las plantaciones tienen un conjunto adicional de criterios de certificación por encima de los mencionados anteriormente.

En primer lugar, deben conformarse sindicatos de trabajadores controlados democráticamente, con la capacidad de negociar sus salarios y mejorar sus condiciones de trabajo (FLO 2014b). En segundo lugar, estas uniones deben decidir sobre el uso de la prima social *fairtrade*. En tercer lugar, deben mantenerse estrictas condiciones de vida y de trabajo para garantizar el bienestar de trabajadores, trabajadoras y sus familias (incluyendo un salario mínimo digno, acceso al agua potable y saneamiento básico, condiciones de vivienda dignas, licencias por maternidad y vacaciones remuneradas) (FLO 2014b).

Evaluado los impactos de *fairtrade*

Con base en una revisión de la literatura académica, se examina ahora las fortalezas y debilidades de *fairtrade* en su capacidad de mejorar las condiciones de vida de los agricultores y sus comunidades. Al evaluar el impacto que esta certificación tiene sobre la realidad socioambiental de los productores acreditados, se puede evaluar si *fairtrade* puede realmente proponer soluciones viables a los grandes desafíos que el sistema alimentario enfrenta.

Fortalezas

Uno de los más importantes beneficios de *fairtrade* se debe a los precios más altos y estables que los agricultores reciben por sus productos gracias al precio mínimo garantizado por *fairtrade* y la prima social de *fairtrade* (Laroche y Guittard 2009). Mientras que los precios mínimos garantizados por *fairtrade* no son tan ventajosos cuando los precios internacionales de productos agrícolas se encuentran relativamente altos, el precio mínimo mantiene la estabilidad de los medios de vida de los

agricultores. Por lo tanto, protege a los agricultores de la volatilidad del mercado de productos agrícolas y les permite mantener una calidad de vida mínima, incluso en períodos en los que los precios llegan a niveles precariamente bajos (Linton 2012). Esta estabilidad es muy importante para los agricultores, ya que les permite ahorrar y hacer proyecciones e inversiones a largo plazo. De lo contrario, en años de bajos precios, los agricultores a menudo tienen que endeudarse, buscar trabajo a tiempo parcial fuera de sus tierras o vender un bien preciado o un animal para alimentar a sus familias. En períodos de graves crisis del mercado agrícola, el precio mínimo garantizado por *fairtrade* puede incluso impedir que los agricultores tengan que vender sus tierras y migrar permanentemente a zonas urbanas (Laroche y Guittard 2009).

Un segundo beneficio clave de *fairtrade* es el uso de la prima social en proyectos de desarrollo local que responden a las necesidades y aspiraciones de cada cooperativa. De hecho, elegir, diseñar e implementar democráticamente proyectos comunitarios gracias a la prima social es por sí solo un gran beneficio por el potencial de empoderamiento que tiene para los agricultores (Nelson y Pound 2009).

La prima a menudo se usa en la construcción o la mejora de infraestructura local de salud, educación, transporte o agua corriente (CEVAL 2012). Esto conduce a mejoras en los servicios sociales tanto para los agricultores como para sus comunidades (Vagneron y Roquigny 2011). La prima también se utiliza con frecuencia para formación, capacitación y asistencia técnica a los agricultores con el fin de mejorar sus prácticas de gestión y producción agrícola. Esto conduce a una mayor calidad de productos y a mayores rendimientos, mejorando así los ingresos totales de los agricultores (MacDonald 2014). Capacitaciones para mejorar las técnicas agroecológicas y obtener una certificación orgánica también son bastante comunes y conducen a una mejora adicional en la calidad de su producción y de sus ingresos (Hudson et al. 2013).

Otro notable beneficio de la prima social es que permite que las cooperativas agrícolas proporcionen créditos de bajo interés para sus agricultores y trabajadores. Estos microcréditos son particularmente importantes para los agricultores que regularmente necesitan pequeños préstamos para mantenerse a flote entre los períodos de cosecha o para alimentar a sus familias en caso de malas cosechas (Valiente-Riedl 2013). Por consiguiente, pueden mantener su calidad de vida sin tener que solicitar un préstamo privado a tasas de usurero (Vagneron y Roquigny 2011).

Estudios también han encontrado que *fairtrade* conduce a mejoras en la fuerza y la capacidad de organización de las cooperativas agrícolas (Nelson y Pound 2009). Esto abre la puerta para que las organizaciones agrícolas cooperen y formen redes para alcanzar sus objetivos a largo plazo, lo que lleva a un mejor acceso a los mercados internacionales (CEVAL 2012). *Fairtrade* promueve entonces la entrada en los mercados extranjeros, así como en los concursos internacionales de productos y otras vías de comercialización que mejoran la capacidad de las cooperativas para competir y prosperar en los mercados internacionales (Mohan 2010).

Los agricultores certificados también gozan de un mayor sentido de comunidad y de un empoderamiento democrático. Las cooperativas manejadas de forma democrática no solo unen a los agricultores para las actividades orientadas a la producción. Son formidables vías de movilización para fines políticos y sociales, y permiten que los agricultores tengan una voz tanto a escala nacional como internacional (Valkila y Nygren 2010). Además, *fairtrade* fortalece su capacidad para colaborar con otras cooperativas y formar amplias alianzas regionales, nacionales e incluso internacionales, tales como la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Comercio Justo (CLAC) (MacDonald 2014).

Una de las ventajas más importantes de *fairtrade* es el grado en que promueve mejores prácticas de manejo ambiental (Nelson y Pound 2009). De hecho, los métodos de producción agroecológicos requeridos por *fairtrade* (como las restricciones en el uso de agroquímicos, las técnicas sostenibles de manejo del agua, del suelo y de residuos, así como los requisitos relativos a la biodiversidad y la protección de áreas con alto valor de conservación) han llevado a la creación de ecosistemas y de comunidades significativamente más saludables (Laroche y Guittard 2009). Por lo tanto, las granjas acreditadas por *fairtrade* tienen una mayor biodiversidad, una cubierta forestal más densa y cuentan con una mejor calidad de aire, agua y suelos (Nelson y Pound 2009; CEVAL 2012). Además, producen menos gases de efecto invernadero por lo que usan menos productos agroquímicos y son más resistentes a las perturbaciones naturales debido a las técnicas de policultivo y de agroforestería (Jawtusich et al. 2011). Estos impactos ambientales son aún más latentes para el 56% de los productores *fairtrade*, que también están certificados como productores orgánicos (FLO 2014a). Como han demostrado varios estudios, estas técnicas de agricultura ecológica tienen el potencial de revertir por completo la degradación del suelo causada por la agricultura industrial; al hacerlo, los suelos revitalizados capturan cantidades significativas de carbono, llevando a una reducción del CO₂ en la atmósfera (UNCTAD 2013). La agricultura orgánica puede así servir como un mecanismo de mitigación del cambio climático, mientras que también restaura la salud y fertilidad de los suelos (White 2014). En suma, la agricultura agroecológica promovida por *fairtrade* efectivamente combate muchos de los impactos ambientales que amenazan el futuro de la seguridad alimentaria mundial (Shiva 2008; Allen y Melcarek 2009).

Por último, estudios han encontrado que el comercio justo ha ayudado a construir la autoestima, el reconocimiento social y la confianza de los agricultores (Vagneron y Roquigny 2011). De hecho, varios productores *fairtrade* se sienten parte de un movimiento que les da la capacidad de controlar sus vidas y mejorar su futuro. El líder de una cooperativa entrevistado por Kate MacDonald (2014) mencionó que, para él, *fairtrade* principalmente se trata de “creer que podemos cambiar el mundo... que nuestras acciones hacen una diferencia y que podemos crear algo mejor para el futuro”.

Debilidades

La mayor dificultad para las cooperativas de productores acreditadas por *fairtrade* es simplemente la venta de toda su producción en el mercado *fairtrade* (Valkila y Nygren 2010). Mientras que las ventas de productos *fairtrade* han crecido exponencialmente, la producción de bienes *fairtrade* ha crecido aún más rápidamente (Linton 2012). Por lo tanto, la demanda por productos *fairtrade* no ha evolucionado en paralelo al incremento de la oferta y muchas cooperativas han terminado vendiendo tan solo entre el 10% y el 60% de sus cosechas en el mercado *fairtrade* (FLO 2013b, 46). Esto reduce significativamente los ingresos de sus miembros y la cantidad de prima social disponible para proyectos de desarrollo (MacDonald 2014).

Otro problema importante es el costo de acreditación para las cooperativas (Mohan 2010). Estos costos dependen del tamaño y la estructura de las cooperativas, pero pueden variar de 1800 a 20 mil dólares el primer año y de 1500 a 10 mil dólares cada año siguiente (FLOCERT 2014a). La FLO está consciente de los problemas que pueden ocasionar estos altos costos y proporciona préstamos y donaciones para ayudar a cubrir estos gastos. Sin embargo, muchas cooperativas ni siquiera están conscientes de que existe este apoyo financiero (Linton 2012). Convertirse en una cooperativa acreditada por *fairtrade* es claramente una inversión con costos y beneficios cuyo balance económico exacto depende de muchos factores.

Una tercera debilidad importante del sistema *fairtrade* es la falta general de comunicación e integración de los agricultores dentro de la FLO (CEVAL 2012). La mayoría de los agricultores tiene un conocimiento muy básico de la estructura de la FLO y de los criterios de certificación de *fairtrade*. Muchas veces solo los líderes de las cooperativas entienden el sistema *fairtrade*, mientras que el resto de los agricultores lo ven únicamente como un mecanismo para conseguir mejores precios o, en el peor de los casos, como una imposición de requisitos ambientales y sociales extranjeros (Vagneron y Roquigny 2011). Esto limita el potencial educativo y de empoderamiento de este sistema y puede llevar a diversos conflictos y frustraciones.

Los requisitos burocráticos y administrativos impuestos por el comercio justo también son a menudo vistos como una carga innecesaria, especialmente para los agricultores analfabetos (Linton 2012). Cuando las inspecciones se llevan a cabo sin una suficiente comprensión de los objetivos y de los criterios de *fairtrade*, los agricultores pueden sentir que se trata de una imposición en vez de una cooperación beneficiosa. Esta situación se agrava por la falta general de asistencia otorgada a los agricultores en el cumplimiento de estos requisitos (Hudson et al. 2013).

Por otra parte, la FLO ha sido criticada por no incluir a las organizaciones de agricultores y simplemente imponer sus normas sin tener una adecuada representación de los productores (Laroche y Guittard 2009). Las oficinas de la FLO están en Alemania y muchas de las decisiones estratégicas se toman aún en el norte. Esto plantea

una fuerte asimetría entre los agricultores y el organismo de certificación. Los primeros a menudo no se sienten incluidos de forma justa y significativa en el movimiento, sino más bien como simples proveedores de materias primas y receptores pasivos de primas sociales (MacDonald 2014).

Ante estas críticas, la FLO ha hecho cambios considerables en su estructura organizativa. Ahora la mitad de su asamblea general está constituida por representantes de las organizaciones de productores, así como cuatro de los 12 miembros de su consejo de administración. Además, quien preside hoy la FLO es Marike de Peña, una productora de plátanos *fairtrade* de República Dominicana (Hudson et al. 2013). La FLO también ha creado varios foros y asambleas a nivel regional e internacional para fortalecer la posición institucional de los agricultores y su capacidad de cooperar y tener una voz (Linton 2012). Por otra parte, la FLO se ha asociado con ONG locales para ayudar a las cooperativas agrícolas a cumplir con los requisitos administrativos y burocráticos de *fairtrade*. Sin embargo, este apoyo no es ni permanente ni sistemático.

Una última crítica importante del sistema *fairtrade* es que puede llevar a un aumento en las desigualdades locales. De hecho, los productores más organizados, educados y ricos tienen una ventaja evidente para llenar los formularios necesarios, adoptar los estrictos criterios socioambientales y pagar las tasas de certificación (Laroche y Guittard 2009). Esto excluye a los productores más vulnerables que no siempre tienen la capacidad para obtener la certificación, así como los sin tierra, los más pobres entre los pobres. En general, *fairtrade* no crea “islas de riqueza”, pero da lugar a un cierto nivel de desigualdad social y económica entre los que pueden y los que no pueden obtener la certificación (Mohan 2010).

En general, se puede afirmar que los agricultores *fairtrade* y los trabajadores de plantaciones *fairtrade* gozan de ingresos más altos y estables. Esto se debe a los efectos combinados del precio mínimo, la prima social, el mayor acceso a crédito y los contratos a largo plazo con compradores que garantizan pagos por adelantado del 60%. En conjunto, estos mecanismos actúan como prácticas contracíclicas que controlan la volatilidad de los mercados mundiales de materias primas de alimentos y proporcionan redes de seguridad social para los productores. Gracias a estos beneficios económicos, los agricultores pueden mantener algunos ahorros y hacer inversiones productivas para su granja, sus familias y sus comunidades (Linton 2012). Estudios han demostrado que los ingresos de los agricultores certificados por *fairtrade* son de 1% al 39% mayores que los de agricultores no acreditados (Hudson et al. 2013). Si bien esto no parece un incremento importante, se ha confirmado que los agricultores *fairtrade*, en general, tienen más comodidades en el hogar, menos deuda y una mejor nutrición (Jaffee 2007). Los agricultores *fairtrade* también se benefician al tener acceso a una mejor infraestructura de vivienda, educación, salud, saneamiento y transporte (CEVAL 2012). Por otra parte, *fairtrade* contribuye a la creación de una mayor capacidad de organización, una mejor calidad de cultivos, una gestión ambiental más

sostenible y fortalece el orgullo cultural y la autoestima de los productores (Hudson et al. 2013). Por lo tanto, se puede afirmar que los agricultores *fairtrade* en general gozan de mejores condiciones de vida y de trabajo.

Sin embargo, también es claro que *fairtrade* no es una solución mágica que por sí sola levantará a los productores del tercer mundo de la pobreza. Los agricultores acreditados por *fairtrade* todavía se enfrentan con fuertes dificultades; muchos simplemente sobreviven y solo son capaces de cubrir sus necesidades básicas. No obstante, teniendo en cuenta los impactos causados por la globalización neoliberal, esto ya es un logro importante. De hecho, las condiciones de vida y de comercio son tan difíciles para los pequeños agricultores del sur global que solamente tener la capacidad de vivir de sus tierras y no verse obligados a vender su propiedad es un logro significativo. Los agricultores acreditados por *fairtrade* no han tenido que migrar a la ciudad, sumándose a las crecientes filas de pobres urbanos, y han sido capaces de seguir alimentando a sus familias. Por otra parte, los beneficios ambientales e inmateriales de *fairtrade* no pueden ser subestimados. De hecho, *fairtrade* empodera a los productores del sur para controlar su propio futuro y construir una sociedad más verde y justa.

Cómo *fairtrade* podría transformar el sistema alimentario mundial

229

El análisis anterior muestra cómo el sistema *fairtrade*, a pesar de sus debilidades y limitaciones, ha aportado sólidos beneficios a los agricultores certificados. *Fairtrade* sienta las bases para una economía alternativa, una economía en la que el lucro, las ganancias económicas y el crecimiento se vuelven secundarios frente a las preocupaciones más fundamentales de la sostenibilidad social y ambiental. Es importante tener en cuenta que los mayores beneficios residen en los efectos combinados de las certificaciones *fairtrade* y orgánico, que trabajan de la mano por la creación de un sistema alimentario más ecológico y humano.

Sin embargo, existen importantes limitaciones con respecto a los beneficios y el potencial transformador de las marcas de certificación (Marston 2013; Schreck 2005; Naylor 2014). En primer lugar, son altamente dependientes de los consumidores del norte global dispuestos a pagar un precio más alto por un producto social y ambientalmente responsable. Mientras que las ventas de *fairtrade* crecieron de manera exponencial en sus primeros años, *fairtrade* se enfrenta ahora a dificultades cada vez mayores para aumentar su cuota de mercado (Hudson et al. 2013). Entre 1990 y 2007, por ejemplo, las ventas de *fairtrade* crecieron en un promedio del 40% cada año, pero esta cifra se redujo al 15% anual entre 2008 y 2014 (Mohan 2010, 28; FLO 2014a, 18). Resulta entonces cada vez más difícil para los agricultores *fairtrade* competir en el mercado *fairtrade*, sobre todo debido a que muchos nuevos agricultores se acreditan cada año (Valkila y Nygren 2010). Esto explica por qué los agricultores *fairtrade*

ahora solo son capaces de vender entre 10% y 60% de su producción en el mercado *fairtrade* (FLO 2013b).

Los productos de *fairtrade* no solo tienen que competir con otros productos no certificados, también tienen que competir con una amplia gama de otras certificaciones. Actualmente hay más de 430 certificaciones de sostenibilidad social y/o ambiental en el mundo (IISD e IIED 2014). Con tantas opciones disponibles, solo una pequeña minoría de los consumidores más informados puede hacer la diferencia entre sus diferentes criterios y credenciales. Incluso varias grandes empresas del sector agroalimentario como Nestlé, Sara Lee, Kraft y Starbucks han creado nuevas certificaciones como 4C, C.A.F.E y UTZ, (Hudson et al. 2013). De hecho, estas tres certificaciones tienen leves requisitos sociales y medioambientales, sobre todo en comparación con los estrictos estándares de *fairtrade*, sin embargo, debido a que los consumidores rara vez conocen sus credenciales, estas nuevas certificaciones pueden ser competitivas en el “mercado ético” a expensas de *fairtrade* (IISD e IIED 2014). Existe entonces un exceso de certificaciones cuyos criterios socioambientales son bastante flexibles y confunden significativamente a los consumidores sobre sus estándares.

La medida en que *fairtrade* tiene que competir en el mercado limita seriamente su poder e impactos. Representando tan solo el 0,01% de las ventas totales de la industria de alimentos y bebidas en el mundo, *fairtrade* difícilmente puede producir una transformación sustancial del sistema alimentario mundial (Mohan 2010). Esto expone las limitaciones de una marca de certificación como una herramienta para producir un verdadero cambio global.

Por otra parte, *fairtrade* sigue enfocado en cultivos comerciales para el comercio internacional. Esto restringe su potencial como herramienta para la soberanía alimentaria a nivel local. Como Olivier De Schutter (Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación 2008-2014) ha señalado, un sistema alimentario sostenible y justo tendrá que basarse en economías alimentarias locales que permitan a los pequeños agricultores del tercer mundo alimentarse a sí mismos y a sus comunidades (2014). De hecho, con la construcción de sistemas alimentarios locales y cadenas alimentarias cortas, los agricultores pueden controlar directamente sus sistemas de producción, transformación y distribución de alimentos (Pimbert 2009). Generan así sistemas alimentarios alternativos que logran ser a la vez social, ambiental y económicamente sostenibles (Carolan 2013).

Por último, proponiendo una idea de justicia social y ambiental que puede ser alcanzada a través del “consumo ético”, *fairtrade* no logra criticar el sobreconsumo excesivo y la ilusión de un crecimiento económico sin fin, que son las principales causas de la entropía social y ambiental generada por el capitalismo globalizado (Biel 2006). Por lo tanto, *fairtrade* no presenta una crítica sustancial de las visiones hegemónicas del “desarrollo” ni de las profundas contradicciones del capitalismo (Shreck 2005).

Estas limitaciones demuestran la dificultad de lograr una transformación sustancial del sistema de alimentación mundial a través de una certificación voluntaria. Para cambios significativos que solucionen con eficacia los cinco temas principales discutidos en la primera sección de este ensayo, se necesitan acciones internacionales a gran escala. Es en el diseño de estas soluciones globales que el sistema *fairtrade* puede aportar importantes innovaciones. De hecho, los principios y criterios que rigen la certificación *fairtrade* podrían aplicarse a todo el comercio nacional e internacional, creando así un sistema alimentario radicalmente sostenible. La siguiente sección examina cómo políticas públicas e internacionales basadas en los principios del comercio justo podrían tener un impacto positivo sobre las cinco principales problemáticas expuestas anteriormente.

En primer lugar, la alta volatilidad del mercado alimentario mundial podría ser controlada si un sistema de fijación de precios justos, siguiendo el modelo de la propuesta por *fairtrade*, rigiera todo el comercio internacional de productos agrícolas. Controles bien diseñados en los precios globales de compra y venta de alimentos podrían reducir significativamente los márgenes de la especulación financiera. Los precios podrían así permanecer al alcance de todos y garantizar un nivel de vida digno para los productores. Adicionalmente, estos controles sobre los precios agrícolas podrían disminuir significativamente el impacto negativo de los subsidios agrícolas de la OCDE. En efecto, evitarían que los subsidios tuvieran un efecto perverso sobre los precios mundiales de alimentos y, por lo tanto, sobre la capacidad de los agricultores del hemisferio sur para competir en los mercados nacionales e internacionales. La Asamblea General de la ONU podría emitir una resolución que otorgue a la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) la capacidad de establecer estos controles sobre los precios mundiales de alimentos, posicionando así a la FAO como el organismo internacional que controle los mercados internacionales de alimentos y mantenga la sostenibilidad del sistema alimentario mundial.

En segundo lugar, la destrucción ambiental causada por la agricultura industrial se podría detener e incluso revertir si las técnicas de producción agroecológicas, basadas en los principios de las certificaciones *fairtrade* y orgánico, se utilizaran de forma universal. Gracias a estas prácticas, se reduciría considerablemente la contaminación y el agotamiento del agua, la degradación de los suelos y la destrucción de la biodiversidad (Allen y Melcarek 2009). Es más, el cambio climático podría ser sustancialmente mitigado debido al fuerte potencial de captura de carbono de la agricultura orgánica. Estudios han demostrado que la agricultura orgánica puede capturar más de 3500 kilogramos equivalentes de CO₂ por hectárea, por año (Aguilera et al. 2013). Cuando se extrapolan estos datos a escala global, esto significa que la agricultura orgánica tiene el potencial para capturar más del 35% de las emisiones mundiales anuales de gases de efecto invernadero (basado en las emisiones de 2010) (Aguilera et al. 2013). Además, las técnicas de producción orgánicas aumentan la capacidad de retención del agua de los suelos, lo que les permite ser más resistentes a sequías e inundaciones,

fenómenos cada vez más frecuentes debido al cambio climático (Shiva 2008). Los principios de la agricultura orgánica y *fairtrade* son entonces excelentes estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático y pueden mejorar en gran medida la resistencia y sostenibilidad de nuestro sistema alimentario.

Por otra parte, la deforestación causada por la extensión de las fronteras agrícolas en el mundo entero también podría detenerse con fuertes prohibiciones a la tala en zonas protegidas o en zonas con alto valor de conservación, inspiradas en las restricciones presentes en la certificación *fairtrade*. Por medio de futuras reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se podrían adoptar resoluciones que promuevan el uso universal de la agricultura agroecológica como una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático. Teniendo en cuenta el objetivo establecido por la COP21 en París de limitar el aumento de temperatura a 1,5 grados centígrados, es claro que soluciones innovadoras son urgentemente necesarias. Mientras que en la Conferencia de París poco se discutió sobre agroecología, la inminente amenaza que supone el cambio climático, la importante contribución de la agricultura industrial al cambio climático y el innegable potencial de secuestro de carbono de la agricultura orgánica, se debería abrir la puerta hacia un acuerdo de este tipo.

232

En tercer lugar, las desigualdades en las relaciones comerciales del sistema agrícola mundial causarían menos daños a los agricultores más vulnerables del planeta si existieran criterios sociales universales, inspirados en los principios de *fairtrade*, que garantizaran condiciones dignas de vida en el mundo entero (incluyendo normas internacionales sobre equidad de género, no discriminación, trabajo infantil, trabajo forzado, salud y seguridad laboral, libertad de asociación, salario mínimo digno, acceso al agua potable y saneamiento, condiciones de vivienda dignas, licencias de maternidad y vacaciones remuneradas). Si estas normas fueran aplicadas y cumplidas universalmente, las condiciones de vida mejorarían significativamente alrededor del mundo. En la urgencia de cumplir con las ambiciosas metas fijadas por los ODS, la ONU podría proponer resoluciones que fijaran e implementaran este tipo de normas universales de trabajo, garantizando así el derecho de todas las personas a un trabajo seguro y digno.

En cuarto lugar, la concentración monopolista del sistema alimentario podría reducirse notablemente con políticas basadas en los criterios de certificación *fairtrade*. De hecho, los principios de comercio justo promueven estructuras económicas cooperativas y estimulan relaciones comerciales justas y equitativas. Estos principios no capitalistas empoderan a los agricultores en lugar de a las grandes corporaciones agroalimentarias. Sin embargo, el grado en que los monopolios agroalimentarios pueden ser desmantelados con base en los criterios *fairtrade* queda limitado debido a que estos principios se aplican sobre todo en la producción de alimentos. Otras regulaciones basadas en principios similares por lo tanto tienen que ser desarrolladas y aplicadas a los sectores de transformación y distribución de

alimentos. En la ambición de construir una economía social y solidaria, gobiernos progresistas deberían apoyar el papel del sector cooperativo de la economía y promover cadenas de comercio justo, como ya ha sucedido en cierta medida en Ecuador, Venezuela, Argentina y Brasil (ver Coraggio 2011 y Guerra 2012). Si al menos las agencias de desarrollo multilaterales –como la ONU, el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)– y las agencias de desarrollo bilateral –como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID); la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD); la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ); la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), entre otras– privilegiasen la adquisición y cooperación con cooperativas de productores locales, hubiese ya incalculables beneficios en la construcción de un sistema alimentario más justo y sostenible; es decir, un sistema alimentario basado en la soberanía alimentaria, que empodera a la economía social y solidaria en vez de a las grandes corporaciones de la agroindustria.

Por último, los principios del comercio justo tienen un potencial transformador menor con respecto al quinto problema importante del sistema alimentario: las dietas modernas insostenibles. Este problema está profundamente enraizado en factores socioculturales que son difíciles de cambiar. No obstante, los principios de *fairtrade* pueden ser aplicados a la producción de carne y productos lácteos, como el sistema de certificación orgánico ya lo ha hecho. Si se aplicaran dichas normas a nivel mundial, el precio relativo de la carne y los productos lácteos incrementaría. Los precios reflejarían entonces los impactos sociales y ambientales de su producción, lo que se traduciría en mayores costos que desalentarían el consumo excesivo de carnes. Con el aumento de la población mundial y la continua reducción de la cantidad de tierras disponibles, la carne se convertirá en un recurso escaso de cualquier forma. Sin embargo, ahora que la población mundial alcanza niveles críticos generando una creciente presión sobre la seguridad alimentaria, la ONU, en colaboración con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), podría muy posiblemente proponer fuentes alternativas de proteínas, incluyendo insectos e infinitas variedades de leguminosas. Por otra parte, con las futuras crisis alimentarias no será impensable que la Asamblea General de la ONU adopte resoluciones que estimulen a que los países miembros promuevan alternativas a la carne.

En conjunto, estas propuestas construirían esencialmente un sistema global de protección social, asegurando los medios de vida de la ciudadanía más vulnerable de este planeta. Los efectos positivos de este tipo de políticas se legitiman aún más por el último informe de la FAO, IFAD y el WFP, que establece claramente cómo la protección social “directamente contribuye a la reducción de la pobreza, el hambre y la malnutrición mediante la promoción de la seguridad de ingresos y del acceso a una mejor nutrición, salud y educación” (2015, 3). Se recomienda entonces sólidas

políticas de protección social como una de las herramientas más eficaces para reducir el hambre y la desnutrición.

Por otra parte, el uso universal de las técnicas de producción agroecológicas y orgánicas reconciliaría la contradicción fundamental entre la necesidad de alimentar una creciente y más exigente población mundial, mientras se mantiene la salud de los servicios ecosistémicos necesarios para sostener nuestro sistema alimentario.

Las propuestas discutidas anteriormente también podrían ser implementadas a nivel nacional por gobiernos progresistas que busquen crear una soberanía alimentaria y empoderar a su ciudadanía más vulnerable. Los impactos positivos generados por tales medidas en cualquier país o región podrían potencialmente crear un efecto dominó conduciendo a otros países a adoptar políticas similares. En el largo plazo, esto podría fomentar acuerdos regionales e internacionales basados en estas propuestas.

Por otra parte, cabe preguntarse si el actual sistema internacional está políticamente listo para implementar el tipo de políticas discutidas anteriormente. Si bien los ODS se proponen acabar con la malnutrición en todas sus formas para el año 2030, las políticas globales necesarias para lograr este objetivo podrían ser difíciles de aprobar. Con el predominio de la ideología neoliberal y los nuevos acuerdos comerciales como la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP) y el Acuerdo Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP), el sistema capitalista global parece estar dirigiéndose en la dirección opuesta. La humanidad tiende a aprender de situaciones de crisis y es muy posible que desastres económicos, catástrofes ecológicas y tragedias humanas sucedan antes de que se tomen medidas adecuadas a nivel mundial.

Frente a este desafío, la FLO no debe perder de vista su objetivo principal y debe seguir presionando un cambio transformador a nivel mundial. La mayor fuerza organizacional y mejor visibilidad política que la certificación *fairtrade* aporta a los agricultores del sur global podría ayudar a la realización de las políticas mencionadas. Al capacitar a los agricultores del sur global y fortalecer sus uniones, ellos podrían luchar colectivamente para lograr sus aspiraciones y así fomentar un sistema alimentario más verde y justo.

Conclusión

Fairtrade construye una alternativa a un sistema que está despojando a los agricultores y destruyendo el ambiente natural del que todos y todas dependemos. Una revisión de los impactos de este mercado alternativo demuestra que *fairtrade* ha logrado importantes avances en la lucha contra muchos de los grandes retos a los que se enfrenta nuestro sistema alimentario, especialmente cuando se combina con los beneficios de la agricultura orgánica. Sin embargo, también se han examinado las limitaciones de un sello de certificación de productos bajo un mercado capitalista.

De hecho, el futuro de la seguridad alimentaria mundial es un reto importante que requerirá soluciones innovadoras y la coordinación de esfuerzos en el mundo entero. Muchos de estos desafíos se encuentran más allá del impacto y alcance de un sistema de certificación.

Por lo tanto, la principal contribución de *fairtrade* a la seguridad alimentaria mundial no es aportada por los impactos directos de la marca de certificación. Más bien, son los principios y criterios desarrollados por *fairtrade* los que podrían conducir a la clase de transformaciones necesarias para resolver los grandes desafíos que amenazan el futuro de la seguridad alimentaria. Ante la severa crisis social y ambiental que nuestro sistema alimentario enfrenta, los principios de comercio justo ayudan a imaginar una estructura económica alternativa que podría alimentar al mundo sin destruir la tierra. Estos principios podrían abrir el camino hacia un nuevo sistema alimentario mundial, en el cual la economía y el lucro no impongan sus reglas en detrimento del ser humano y la naturaleza. La necesidad de esta transformación global se ha vuelto cada vez más latente ahora que los ODM con respecto a la alimentación no serán alcanzados y que los nuevos ODS han propuesto una meta aún más alta de terminar por completo con la malnutrición para el año 2030.

Para futuras investigaciones, el presente análisis del sector alimentario podría llevarse a cabo en los demás sectores económicos. El siglo XXI ha traído desafíos profundos y sin precedentes. Si se quiere sobrevivir a la actual crisis social y ambiental, una nueva forma de pensar y una nueva economía son urgentemente necesarias. El reino del lucro y el crecimiento económico –que caracteriza el capitalismo neoliberal– ha sido la causa principal de la presente entropía social y ambiental. Frente a este sistema, las certificaciones de cada sector productivo podrían inspirar la creación de una economía social, solidaria y sostenible en la que el lucro y el crecimiento económico se subordinen a aspiraciones humanas y ecológicas.

Bibliografía

- Aguilera, Eduardo, Luis Lassaletta, Andreas Gattinger y Benjamín S. Gimeno. 2013. “Managing Soil Carbon for Climate Change Mitigation and Adaptation in Mediterranean Cropping Systems: A Meta-Analysis”. *Agriculture, Ecosystems & Environment* 168: 25-36.
- Allen, Patricia y Hilary Melcarek. 2009. “Organic Agriculture and Food Security: Saving the Environment, Feeding the World?” En *Organic Farming: The Ecological System*, editado por Charles Francis, 235-252. Madison: American Society of Agronomy / Crop Science Society of America / Soil Science Society of America.
- Biel, Robert. 2014. “Visioning a Sustainable Energy Future: The Case of Urban Food-Growing”. *Theory, Culture & Society* 31 (5): 181-212.

- Biel, Robert. 2006. "The Interplay between Social and Environmental Degradation in the Development of the International Political Economy". *Journal of World-Systems Research* 12 (1): 109-47.
- Carolan, Michael. 2013. *Reclaiming Food Security*. Londres y Nueva York: Routledge.
- _____. 2011. *The Real Cost of Cheap Food*. Londres: Earthscan.
- Center for Evaluation (CEVAL). 2012. *Assessing the Impact of Fairtrade on Poverty Reduction through Rural Development. Final Report Fairtrade Impact Study*. Saarbrücken, Alemania: Saarland University. Acceso el 16 de febrero de 2016. http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/resources/2012_Fairtrade_Impact_Study.pdf
- Coraggio, José Luis. 2011. *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.
- De Schutter, Olivier. 2014. *Report of the Special Rapporteur on the Right to Food, Olivier De Schutter. Final Report: The Transformative Potential of the Right to Food*. Nueva York: UN Human Rights Council. Acceso el 16 de febrero de 2016. http://www.srfood.org/images/stories/pdf/officialreports/20140310_finalreport_en.pdf
- _____. 2009. "The Right to Food: Fighting for Adequate Food in a Global Crisis". *Harvard International Review* 38 (2): 38-42.
- ETC Group. 2013. *Gene Giants Seek "Philanthropopoly"*. Montreal: ETC Group. Acceso el 16 de febrero de 2016. http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/ETCCommCharityCartel_March2013_final.pdf
- _____. 2011. *Who Will Control the Green Economy?* Montreal: ETC Group. Acceso el 16 de febrero de 2016. http://www.etcgroup.org/files/publication/pdf_file/ETC_wwctge_4web_Dec2011.pdf
- _____. 2008. *Who Owns Nature? Corporate Power and the Final Frontier in the Commodification of Life*. Montreal: ETC Group. Acceso el 16 de febrero de 2016. http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/707/01/etc_won_report_final_color.pdf
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) y Platform for Agrobiodiversity Research (PAR). 2011. *Biodiversity for Food and Agriculture. Contributing to Food Security and Sustainability in a Changing World*. Roma: FAO. Acceso el 16 de febrero de 2016. http://www.fao.org/fileadmin/templates/biodiversity_paia/PAR-FAO-book_lr.pdf
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), International Fund for Agricultural Development (IFAD) y World Food Programme (WFP). 2015. *The State of Food Insecurity in the World 2015. Meeting the 2015 International Hunger Targets: Taking Stock of Uneven Progress*. Roma: FAO. Acceso el 25 de octubre de 2015. <http://www.fao.org/3/a-i4646e.pdf>

- Fairtrade International (FLO). 2015. *Fairtrade Standard for Small Producer Organizations*. Bonn, Alemania: Fairtrade Labeling International. Acceso el 16 de febrero de 2016.
http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/SPO_EN.pdf
- _____. 2014a. *Strong Producers, Strong Future. Annual Report 2013-14*. Bonn, Alemania: Fairtrade Labelling Organizations International. Acceso el 16 de febrero de 2016.
http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/resources/2013-14_AnnualReport_FairtradeIntl_web.pdf
- _____. 2014b. *Fairtrade Standard for Hired Labour*. Bonn, Alemania: Fairtrade Labeling International. Acceso el 16 de febrero de 2016.
http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/generic-standards/HL_EN.pdf
- _____. 2013a. *Fairtrade Theory of Change*. Bonn, Alemania: Fairtrade Labeling International. Acceso el 16 de febrero de 2016.
http://www.fairtradeamerica.org/~media/fairtrade%20america/files/reports/fairtrade%20intl_fairtrade%20theory%20of%20change.ashx
- _____. 2013b. *Monitoring the Scope and Benefits of Fairtrade Fifth Edition 2013*. Bonn, Alemania: Fairtrade Labeling International. Acceso el 16 de febrero de 2016.
http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/resources/2013-Fairtrade-Monitoring-Scope-Benefits_web.pdf
- FLOCERT. 2014. “Fee System Small Producer Organization”. Bonn, Alemania: FLOCERT. Acceso el 16 de febrero de 2016.
<http://www.flocert.net/fairtrade-services/fairtrade-certification/fees/>
- Foley, Jonathan A., Navin Ramankutty, Kate A. Brauman, Emily S. Cassidy, James S. Gerber, Matt Johnston, Nathaniel D. Mueller, Christine O’Connell, Deepak K. Ray, Paul C. West, Christian Balzer, Elena M. Bennett, Stephen R. Carpenter, Jason Hill, Chad Monfreda, Stephen Polasky, Johan Rockström, John Sheehan, Stefan Siebert, David Tilman y David P. M. Zaks. 2011. “Solutions for a Cultivated Planet”. *Nature* 478: 337-342.
- Freibauer, Annette, Erik Mathijs, Gianluca Brunori, Zoya Damianova, Elie Faroult, Joan Girona i Gomis, Lance O’Brien y Sébastien Treyer. 2011. *Sustainable Food Consumption and Production in a Resource-Constrained World*. Bruselas: European Commission / Standing Committee on Agricultural Research. Acceso el 16 de febrero de 2016.
https://ec.europa.eu/research/agriculture/scar/pdf/scar_feg3_final_report_01_02_2011.pdf
- Garnett, Tara. 2013. “Food Sustainability: Problems, Perspectives and Solutions”. *Proceedings of the Nutrition Society* 72 (1): 29-39.

- George, Susan. 2010. *Whose Crisis, Whose Future? Towards a Greener, Fairer, Richer World*. Cambridge: Polity Press.
- Godfray, H. Charles J., John R. Beddington, Ian R. Crute, Lawrence Haddad, David Lawrence, James F. Muir, Jules Pretty, Sherman Robinson, Sandy M. Thomas y Camilla Toulmin. 2010. "Food Security: The Challenge of Feeding 9 Billion People". *Science* 327 (5967): 812-818.
- Guerra, Pablo. 2012. "Las legislaciones sobre economía social y solidaria en América Latina entre la autogestión y la visión sectorial". *Revista de la Facultad de Derecho* 33: 73-94.
- High Level Panel of Experts (HLPE). 2015. *Water for Food Security and Nutrition. A Report by the High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the Committee on World Food Security*. Roma: CFS / FAO. Acceso el 16 de febrero de 2016.
http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_Reports/HLPE-Report-9_EN.pdf
- Hudson, Ian, Mark Hudson y Mara Fridell. 2013. *Fair Trade, Sustainability and Social Change*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- International Fund for Agricultural Development (IFAD). 2014. *Annual Report 2014*. Roma: IFAD. Acceso el 16 de febrero de 2016.
<http://www.ifad.org/pub/ar/2014/e/full.pdf>
- International Institute for Sustainable Development (IISD) e International Institute for Environment and Development (IIED). 2014. *The State of Sustainability Initiatives Review 2014. Standards and the Green Economy*. Reporte de IISD y IIED. Acceso el 16 de febrero de 2016.
https://www.iisd.org/pdf/2014/ssi_2014.pdf
- Jaffee, Daniel. 2011. "Fair Trade and Development: A Changing Paradigm". En *The Politics of Fair Trade: A Survey*, editado por Meera Warrier, 87-104. Londres y Nueva York: Routledge.
- _____. 2007. *Brewing Justice: Fair Trade Coffee, Sustainability, and Survival*. University of California Press.
- Jaffee, Daniel y Philip H. Howard. 2010. "Corporate Cooptation of Organic and Fair Trade Standards". *Agriculture and Human Values* 27 (4): 387-399.
- Jawtusich, Julia, Bernadette Oehen y Urs Niggli. 2011. "Environmental, Social, and Economic Impacts of Sustainability Certification in the Agricultural Sector-The Current State of Empirical Research". En *The World of Organic Agriculture-Statistics and Emerging Trends 2011*, editado por Helga Willer y Lukas Kilcher, 88-91. Frick y Bonn: FiBL / IFOAM.
- Knapp, Steve. 2010. "Fair Trade at the Centre of Development". En *Fair Trade, Corporate Accountability and Beyond: Experiments in Globalizing Justice*, editado por Kate Macdonald y Shelley Marshall, 37-57. Surrey, England: Ashgate.

- Lang, Tim y David Barling. 2012. "Food Security and Food Sustainability: Reformulating the Debate". *The Geographical Journal* 178 (4): 313-326.
- Lawrence, Geoffrey, Carol Richards y Kristen Lyons. 2013. "Food Security in Australia in an Era of Neoliberalism, Productivism and Climate Change". *Journal of Rural Studies* 29: 30-39.
- Laroche, Karine y Barbara Guittard. 2009. *The Impact of Fairtrade Labelling on Small-Scale Producers: Conclusions of the First Studies*. París: Max Havelaar France. Acceso el 16 de febrero de 2016.
http://www.fairtrade.at/fileadmin/user_upload/PDFs/Produzenten/2009_MHF_The_impact_of_Fairtrade_labelling_on_small-scale_producers.pdf
- Linton, April. 2012. *Fair Trade from the Ground Up: New Markets for Social Justice*. Seattle y Londres: University of Washington Press.
- Lobao, Linda y Curtis W. Stofferahn. 2008. "The Community Effects of Industrialized Farming: Social Science Research and Challenges to Corporate Farming Laws". *Agriculture and Human Values* 25 (2): 219-240.
- MacDonald, Kate. 2014. *The Politics of Global Supply Chains: Power and Governance Beyond the State*. Cambridge: Polity Press.
- MacDonald, Kate y Shelley Marshall. 2010. *Fair Trade, Corporate Accountability and Beyond: Experiments in Globalizing Justice*. Surrey, Inglaterra: Ashgate.
- Marston, Andrea. 2013. "Justice for All? Material and Semiotic Impacts of Fair Trade Craft Certification". *Geoforum* 44: 162-169.
- McMichael, Philip y Mindi Schneider. 2011. "Food Security Politics and the Millennium Development Goals". *Third World Quarterly* 32 (1): 119-139.
- Millstone, Erik. 2010. "Chronic Hunger: A Problem of Scarcity or Inequity?" En *The Limits to Scarcity: Contesting the Politics of Allocation*, editado por Lyla Mehta, 179-193. Londres: Earthscan.
- Mohan, Sushil. 2010. *Fair Trade without the Froth*. Londres: The Institute of Economic Affairs Monographs, Hobart Paper 170.
- Naylor, Lindsay. 2014. "Some are more Fair than Others: Fair Trade Certification, Development, and North-South Subjects". *Agriculture and Human Values* 31 (2): 273-284.
- Nelson, Valerie y Barry Pound. 2009. *The Last Ten Years: A Comprehensive Review of the Literature on the Impact of Fairtrade*. Reporte comisionado por la Fundación Fairtrade y realizado por el Natural Resources Institute (NRI) de la Universidad de Greenwich. Acceso el 16 de febrero de 2016.
http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/about_us/2010_03_NRI_Full_Literature_Review.pdf
- Pimbert, Michel. 2009. *Towards Food Sovereignty*. Londres: International Institute for Environment and Development.

- Raynolds, Laura. T. 2012. "Fair Trade: Social Regulation in Global Food Markets". *Journal of Rural Studies* 28 (3): 276-287.
- Raynolds, Laura T., Douglas Murray y Andrew Heller. 2007. "Regulating Sustainability in the Coffee Sector: A Comparative Analysis of Third-Party Environmental and Social Certification Initiatives". *Agriculture and Human Values* 24: 147-163.
- Reed, Darryl. 2012. "Fairtrade International (FLO)". En *Business Regulations and Non-State Actors, Whose Standards? Whose Development?*, editado por Ananya Mukherjee Reed, Darryl Reed y Peter Utting, 300-315. Londres y Nueva York: Routledge.
- SAC Rural Policy Centre. 2012. *Power in Agriculture: A Vital Report on the Future of Farming*. Oxford: The Oxford Farming Conference. Acceso el 16 de febrero de 2016. <http://www.ofc.org.uk/files/ofc/papers/sacreportfully-referenced.pdf>
- Shreck, Aimee. 2005. "Resistance, Redistribution, and Power in the Fair Trade Banana Initiative". *Agriculture and Human Values* 22 (1): 17-29.
- Shiva, Vandana. 2008. *Soil not Oil: Climate Change, Peak Oil and Food Insecurity*. Londres: Zed Books.
- United Nations (UN). 2015. *The Millennium Development Goals Report 2015*. Nueva York: United Nations Publications. Acceso el 16 de febrero de 2016. [http://www.un.org/millenniumgoals/2015_MDG_Report/pdf/MDG%202015%20rev%20\(July%201\).pdf](http://www.un.org/millenniumgoals/2015_MDG_Report/pdf/MDG%202015%20rev%20(July%201).pdf)
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). 2013. *Trade and Environment Review 2013. Wake Up before It Is Too Late. Make Agriculture Truly Sustainable Now for Food Security and Changing Climate*. Nueva York: United Nations Publications. Acceso el 16 de febrero de 2016. http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ditcted2012d3_en.pdf
- Vagneron, Isabelle y Solveig Roquigny. 2011. *What do We Really Know about the Impact of Fair Trade? A Synthesis*. París: PFCE.
- Valiente-Riedl, Elisabeth. 2013. *Is Fairtrade Fair?* Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Valkila, Joni y Anja Nygren. 2010. "Impacts of Fair Trade Certification on Coffee Farmers, Cooperatives, and Laborers in Nicaragua". *Agriculture and Human Values* 27 (3): 321-333.
- White, Courtney. 2014. *Grass, Soil, Hope: A Journey Through Carbon Country*. White River Junction: Chelsea Green Publishing.
- Ziegler, Jean. 2011. *Destruction Massive: Géopolitique de la Faim*. París: Seuil.